

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
DIRECCION GENERAL	31/10/2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	<u>JORGE EDUARDO CUXIN CHAN</u>
CARGO DEL COMISIONADO	<u>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</u>
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	<u>DIRECCIÓN GENERAL</u>
PERÍODO DE LA COMISIÓN	<u>22, 23, 24 Y 25 DE OCTUBRE DE 2024</u>
LUGAR DE LA COMISIÓN	<u>San Felipe II, Zaczuquil, Benito Juárez, Dos Aguadas, Lázaro Cárdenas, San Antonio Tuk y Kancabchen</u>
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	<u>\$ 2,279.97</u>

Después de visitar los pueblos de *San Felipe II, Zaczuquil, Benito Juárez, Dos Aguadas, Lázaro Cárdenas, San Antonio Tuk y Kancabchen*, y mantener reuniones de trabajo con las autoridades locales, se puede concluir que existe un gran potencial para desarrollar proyectos y programas que beneficien a las comunidades indígenas y afromexicanas de estas regiones.

Las conversaciones con las autoridades locales han revelado una profunda comprensión de las necesidades específicas de cada comunidad, así como un compromiso genuino con el fortalecimiento de su bienestar. Las propuestas discutidas incluyen iniciativas para mejorar la infraestructura básica, fomentar el desarrollo económico local y preservar las tradiciones culturales.

La colaboración con las autoridades locales ha sido fundamental para identificar prioridades y diseñar soluciones adecuadas. Se ha observado un interés



y disposición para trabajar en conjunto hacia objetivos comunes, lo que augura una base sólida para implementar los proyectos y asegurar su éxito.

En resumen, las visitas y reuniones han demostrado que, con el enfoque correcto y la participación activa de las comunidades, es posible implementar cambios significativos que mejoren la calidad de vida y promuevan el desarrollo sostenible en estos pueblos. La clave estará en mantener una comunicación abierta y continua, y en asegurar que los proyectos respeten y fortalezcan las identidades culturales y las estructuras sociales existentes.



FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.